

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

*Aprobada sin observación
Sesión N° 27.
22-Sept. 2010*

ACTA REUNIÓN N° 26 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Se abre la sesión a las 09:15 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza

Se excusa de asistir el Concejales Arnoldo Llanos por razones de Salud entre el 15 y 28 de septiembre, presentando certificado medico de fecha 14.09.2010.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 25
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Proyectos Pavimentación Participativa
5. Varios.

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión anterior es aprobada sin observación

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

Se da lectura a Ord.N° 876 de la Asociación de Municipalidades por medio del cual envía manual del Concejal 2010, así mismo a Circular N° 841 y 901 que envía Boletín de jurisprudencia.

A Circular 863 que envía los resultados del Simposio de salud familiar como estrategia de desarrollo local A oficio despachado N° 1.100 a Seremi de Salud y N° 1.113 a jefa Administrativa del Banco Estado.

A respuesta de la Seremi de Salud por petición de apoyo de oficina de acción sanitaria en Galvarino

3. CUENTA

Sobre la entrega del Padem la normativa establece que el Padem tiene que presentarse al Concejo la segunda quincena del mes de Septiembre, se va a entregar en la sesión de la próxima semana.

Informar que se realizo la reunión con Carabineros y vino de oficina de Higiene Ambiental una funcionaria de Lautaro, la solicitud que nosotros hiciéramos, se converso con todos (as) las vecinas que tienen ramadas, se fue a visitar el lugar, el DOM esta efectuando las ultimas recomendaciones que nos entregaron, la reunión se hizo con la presencia de Carabineros donde se establecieron mecanismos de control y protección del lugar de las ramadas

Informar el día miércoles de la semana pasada nos hicimos presente en la escuela Capricho, también el concejal Huaiquil y concejal Artigas donde conversamos con dos personas de la Directiva de la escuela, con la presencia del Director de la escuela, aclaramos algunas dudas relacionadas con la Dotación, matricula,

transporte escolar, construcción de la escuela lo que se pudo responder se respondió, y lo que esta pendiente de resolución se tendrá que dejar para otra oportunidad

Se reitero la invitación al Intendente, porque no hemos tenido respuesta a que visite a nuestra comuna a una reunión con el concejo municipal para tratar diferentes temas

Se oficio al Senador Alberto Espina y también a su Jefe de Gabinete haciéndole ver el acuerdo del concejo de programar una reunión con este concejo para hacer una evaluación de lo que él prometió en la visita que nos hiciera anteriormente respecto a temáticas propias del municipio y de la comunidad

Informar en relación al proyecto de mejoramiento de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos, el Arquitecto del programa de vivienda tuvo una reunión en el cuerpo de bomberos donde se hizo llegar el proyecto que se hizo en el municipio, como una forma que ellos lo vieran y tuviesen una postura y si hay observación lo hagan saber para hacer en la medida posible las modificaciones que se consideren pertinentes, quiero dejar categóricamente claro que una de las razones del atraso se debió a que el local no estaba absolutamente legalizado, nosotros ayudamos al Cuerpo de Bomberos a resolver ese tema que era prioritario para poder hacer la presentación del proyecto correspondiente, porque sin el no podíamos hacer absolutamente nada, espero que tengamos definido dentro de las próximas semanas para presentar a las instancias que correspondan sino somos capaces de conseguir un financiamiento a corto plazo

Informar que el día viernes se llevo a cabo la primera reunión con la comunidad a través de dirigentes en relación a socializar la ordenanza municipal, se deberá reprogramar porque la asistencia fue muy baja, desde el municipio se hizo un esfuerzo, se invitaron a todas las organizaciones, lamentablemente la cantidad de organizaciones nula, se va a reprogramar e invitar nuevamente con los dirigentes y se les va a instar a que se hagan presente para que tomen conocimiento

Voy hacer entrega de Carpeta con parte de la información que solicito el Concejal Huaquil respecto a los resúmenes mensual desde febrero hasta mayo, por concepto de costo de la situación financiera de las escuelas, una por una, referida especialmente al tema de la subvención normal y de los pagos que se pueden hacer a través de la subvención normal, aclaro que no están considerados los recursos ingresados por ley Sep

Concejal Fernando Huaiquil el tema de los dirigentes, la socialización se esta considerando igual a los dirigentes de las comunidades o solamente a nivel urbano

Alcalde se considero solamente a nivel urbano

Concejal Fernando Huaiquil igual seria bueno que se pudiera hacer una socialización con dirigentes de comunidades, sugiero que se pueda planificar una reunión con ellos

Alcalde me parece que es pertinente que lo conozca, obviamente primero vamos a tener que hacerlo con la gente del sector urbano

4. APROBACION PROYECTO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

Informa Secpla Don Jaime Solís Tardon anualmente se abre a través del SERVIU concurso para que los municipios o comités de pavimentación puedan presentar los Proyectos de Pavimentación Participativa, en esta ocasión estamos considerando postular al 20º llamado de Pavimentación Participativa que esta haciendo el Serviu, son los proyectos que se detallan a continuación: Pasaje los Maitenes entre calle León Gallo y Fresia, Pasaje Las Araucarias entre Mac-Iver y Pasaje Los Robles, la calle Caupolicán, este año por estar vigente el decreto de catástrofe en esta región no considera el aporte de parte de los comités

Concejal Roberto Hernández No considera la calle del terminal de buses, Leon Gallo lado norte, me gustaría se pudiera considerar

Secpla responde esa calle esta considerada como avenida, al igual la calle Mac-iver en ese caso no podemos postularla a este programa de pavimentación, las calles que están consideradas aquí hay que señalar el interés de los mismos vecinos que se organizaron y constituyeron tres comités de pavimentación que agrupan las seis calles, nosotros los estamos asesorando, los proyectos tienen dos etapas una parte de Ingeniería y la otra etapa social donde va toda la información de los beneficiarios y la información de las calles donde estamos trabajando con los antecedentes y se ingresarían el 30 de septiembre que es el plazo.

Concejal Pablo Artigas en el pasaje en el sector de la Villa Centenario, la calle de la Residencia, Mac- Iver con Chacabuco al lado hay un pasaje corto que con las casas construidas por el Serviu hace muchos años, no esta considerado en ninguno de los que están ahí

Secpla tendría que revisarlo porque nosotros con el Ingeniero que tenemos contratado se llama Víctor Fierro fuimos a revisar y se hicieron los diseños que tenían cierta habilidad de aprobación, en el caso de la calle Caupolicán por acceso a la piscina se va a postular como un solo proyecto, quiero ser transparente en la información que me dieron en el Serviu por las razones que todos conocemos por el recorte presupuestario para la región habría un presupuesto ampliamente menor al que había año anterior por razones obvias la pavimentación no es un tema de prioridad por ahora, nos dijeron que se va evaluar el déficit que tenga la comuna en tema de pavimentación, en este caso el déficit de la comuna es bajo y nos da puntaje bajo

Concejal Pablo Artigas respecto al trazado de la calle de la piscina y Caupolicán se va a considerar el mismo trazado actual que lleva la calle o va a tener una modificación ya que es necesario cuadrar la zona para no perder terreno

Secpla hay un terreno que es municipal y la persona que tiene un taller hace uso de forma irregular, es una situación, de todas maneras lo voy hablar con el ingeniero

Alcalde se evita el tener que pavimentar desde la esquina de la calle Chacabuco hacia el poniente, es una modificación que habría que pedirle al Ingeniero, entiendo la idea es acercarse lo mas que se pueda hacia la población carrera

Secpla la calle Caupolicán llega hasta el final de la Villa Carrera donde esta la plaza y el taller, desde esa esquina conectamos hacia la calle Lautaro pasando por toda la piscina exactamente una vía

Concejal Pablo Artigas termina es una especie de triangulo un terreno que es municipal, la idea que planteo es que se pueda cuadrar porque sino perdimos terreno

Secpla esta considerado como dice el Concejal

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA POSTULACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS

5. VARIOS

Concejal Hernández tengo el caso de un joven que tiene la Beca municipal, Antonio Contreras Labrin esta en su etapa de Tesis, ya esta terminando, pero como no pudo presentar un certificado del rendimiento de notas se le suspendió la beca, sabemos que la etapa de la tesis es mas cuando renecesita la beca, el papá converso conmigo y se sugiere se mantenga la Beca

Alcalde habrá que pedir un informe al Depto social respecto del tema, el informe tendría que venir al concejo próximo y sobre la base del conocimiento del informe y la solicitud hecha en representación someter a consideración del concejo, el hacer una excepción respecto al Reglamento que existe

Secretaria Municipal vi el decreto donde se esta aprobando el pago del segundo semestre de la beca se establece una ampliación de plazo para las personas que tuvieran problemas de allegar sus antecedentes por las razones que usted esta dando, me parece que hasta el 05 de octubre y la Beca esta suspendía temporalmente, una vez que se regularice se paga todo, eso es lo dice el documento por lo menos, hay una nomina de alumnos que están pendiente y le dieron plazo

Alcalde lo que debiera hacer él acercarse al Depto. desarrollo social hablar con las personas que están encargadas del tema, recibir la información adecuada y ver de los plazos establecidos en el propio Reglamento y entregar los antecedentes para que se resuelva.

Concejal Pablo Artigas me gustaría pedir un informe de los becados que el primer semestre estaban condicionados a mejorar sus rendimiento, en este caso si mejoraron o quienes fueron los que perdieron su beca por reglamento y cuales fueron los alumnos que asumieron el segundo semestre la posibilidad de obtener la beca

Alcalde sugerir estamos bastante ocupados respecto a este tema debiera acercarse a la Dideco quien le pueda entregar la información

Concejal Pablo Artigas tengo una solicitud para el DOM en el sector de Renicura de seis casas que se conectan por un camino que no esta ripiado, desde al camino público hasta don Felix Nain como punto referencia y final Celmira Cofre solicitan la posibilidad que pudiera ser incorporado al programa

Alcalde el camino va hacia Trif trisco, consulta

Concejal Pablo Artigas no, en Renicura son entre 300 y 500 metros aprox.

Alcalde le voy a pedir al Director de Obra para que se acerque al sector

Concejal Pablo Artigas otra solicitud de ripio que había planteado anteriormente en el sector el Fundo el Desierto donde Marcial Ruiz hay tres familias que esta postrado necesita la posibilidad de parchar el tramo del camino de acceso que son tres casas, y urge porque viven allí dos ancianos postrados.

Concejal Roberto Hernández habrá la posibilidad de formular proyectos PDI

Alcalde si a pesar que tenemos recién información que se están resolviendo proyectos PDI año 2008, pero tenemos un listado de proyectos PDI de las solicitudes que se nos han hecho

Alcalde quiero hacer una presentación, tiene relación con hacer unos reconocimientos el día del Acto Cívico que se va a realizar en celebración del 18 de Septiembre, traigo una propuesta de 8 personas Don Rosaura Segundo Levin Manqian colaborador de la escuela Huampomallin desde su creación, ha ocupado cargos del centro de padres y apoderados, fue por años corresponsal del Diario Austral de la comuna de Galvarino y dirigente de su comunidad Huencho Lepin, la segunda persona la Sra. Zoila Jara Palacios un reconocimiento por su vida de esfuerzo y que en la actualidad tiene 95 años, Irma Llanos la mamá del Concejal Arnoldo Llanos, Pablo González González estudiante Universitario de Ingeniería Civil Industrial, reconocimiento por su perseverancia, interés y responsabilidad, Ercilia San Martín joven de la comuna vive en el sector de Rucamanque estudio Pedagogía en matemáticas en la Universidad Católica, German Liempi Huilcaman Carabinero que se acogió a retiro que es de la comuna, y Cuerpo de Bomberos de Galvarino la entrega se haría al Superintendente, Don Gastón Beltrán profesor escuela Nilpe por años ha estado en la escuela de atletismo, son las ocho personas que traemos a consideración del Concejo

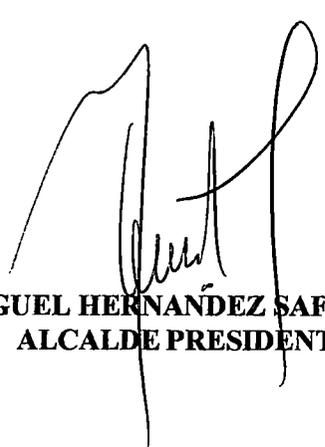
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA N° 25 SIN OBSERVACION
2. SE APRUEBA POSTULACION 6 PROYECTOS DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA
3. SE APRUEBA OTORGAR RECONOCIMIENTO PUBLICO A LAS SIGUIENTES PERSONAS E INSTITUCIONES:

- ROSAURO LEPIN MANQUEAN
- ZOILA JARA PALACIOS
- IRMA GONZALEZ NORAMBUENA
- PABLO GONZALEZ GONZALEZ
- ERCILIA SAN MARTIN
- GERMAN LIEMPI HUILCAMAN
- PROFESOR GASTON BELTRAN, DE NILPE
- CUERPO DE BOMBEROS DE GALVARINO

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL HERNÁNDEZ SAFFIRIO
ALCALDE PRESIDENTE